

## Comunicado a la opinión pública

**Bogotá D. C., 2 de noviembre de 2023.** La delegación del Gobierno Nacional en la Mesa de diálogos de paz con el Ejército de Liberación Nacional, ELN, se permite informar a la opinión pública que:

1. En el día de hoy hemos tenido conocimiento oficial de que el secuestro perpetrado el pasado 28 de octubre, en Barrancas, departamento de La Guajira, del que fueron víctimas Luis Manuel Díaz y Cilenis Marulanda, padre y madre del jugador de fútbol Luis Fernando Díaz Marulanda, fue perpetrado por una unidad perteneciente al ELN. A pesar de que la señora Marulanda fue liberada pocas horas después, el padre del jugador lleva cinco días secuestrado.
2. Como delegación del Gobierno Nacional para los diálogos de paz con el ELN, expresamos toda nuestra solidaridad con Luis Díaz, sus familiares, con todo el país y con los millones de seguidores del jugador en el mundo.
3. Al ELN le exigimos poner en libertad en forma inmediata al señor Luis Manuel Díaz, y le ponemos de presente que es su entera responsabilidad garantizar su vida e integridad.
4. Le recordamos al ELN que el secuestro es una práctica criminal, violatoria del Derecho Internacional Humanitario, y que es su deber en el desarrollo del actual proceso de paz, no solo dejar de ejecutarla, sino además eliminarla para siempre.
5. Como parte del desarrollo del acuerdo en materia de Cese al fuego, nuestra delegación presentará este caso al Mecanismo de Monitoreo y Verificación vigente, y realizará todas las acciones necesarias para lograr la liberación inmediata y con garantía de la vida e integridad del señor Díaz.



Otty Patiño  
Jefe de la delegación del Gobierno Nacional  
Diálogos de paz con el ELN